

Ante hallazgos de restos humanos en la denominada “chacra de Pando” y en el Batallón No. 13, hemos mantenido un conmocionado y cauteloso silencio. Necesitamos, antes que nada, la identificación de los restos para saber si se trata de detenidos-desaparecidos. Nos han mentido tantas veces que hemos hecho de la prudencia una regla.

No obstante, tomando como cierta la hipótesis de que efectivamente sean restos de detenidos-desaparecidos, como parece lo más probable, deseamos hacer algunas consideraciones:

- En primer lugar, reconocer a todas las personas que durante todos estos largos años nos han acompañado, de una forma u otra, desde diferentes posiciones y responsabilidades, en esta lucha aún inconclusa por la verdad. Sin sus testimonios, su constancia, sus conocimientos, su calidez humana, su compromiso ciudadano, su generosidad y solidaridad, **Familiares** no hubiera tenido la fuerza para avanzar hasta donde estamos hoy. Así como los uruguayos sentimos vergüenza de que a 30 años de los crímenes aún no sepamos la verdad, debemos saber que nuestra sociedad encierra y expresa a través de miles de personas, la conciencia, la dignidad y la lucidez como para hallarla. En eso no cejaremos.
- Como contracara de lo anterior tenemos a un grupo de criminales, que sabiéndose impunes, niegan la verdad que saben. Si desaparecer a nuestros familiares, si torturarlos, si eventualmente asesinarlos son actos de infinita crueldad, mantenerlos desaparecidos hasta hoy, es la continuación perversa del crimen. Esta continuación corrobora el carácter permanente de la desaparición forzada.
- Cuando funcionó la Comisión para la Paz (2000-03), fuentes militares comparecieron y mintieron. Tal como expresa el documento elevado por la Fuerza Aérea en agosto de este año, los cuerpos de Chaves y Arpino, no habían sido exhumados, incinerados y lanzados al mar, como se le dijo a la Comisión. Tampoco habrían sido exhumados todos los restos enterrados en el Batallón 13, como también se afirmó y como quedaría demostrado con la identificación de los hallados el viernes 2 por la información anónima hecha llegar a la Presidencia de la República. ¿Qué se pretende con esta desinformación, contrainformación y ocultamientos? No lo sabemos, pero seguramente no se pretende construir fuerzas armadas democráticas y comprometidas con el respeto a los derechos humanos. Tampoco acreditarlas ante la población ni restañar heridas. Está claro que el arma que no acata la voluntad del Poder Ejecutivo con tal de “proteger” a los criminales se pone al margen del Estado de Derecho y seguirá siendo repudiada por la ciudadanía porque demuestra que en su seno se siguen albergando las mismas posturas que la llevaron a avasallar la democracia y a cometer los más repugnantes crímenes.
- Otra cuestión que no puede pasarse por alto es el tiempo que se perdió por falta de voluntad de investigar de los gobiernos post-dictadura. Durante 15 años solicitamos a los Presidentes, a los gobiernos que se buscara la verdad. El primer Presidente que nos recibió fue el Dr. Batlle, quien conformó la Comisión para la Paz. Lo dijimos siempre: la Comisión para la Paz no debe entenderse como el fin sino como el inicio oficial de la búsqueda de la verdad. Hoy se demostró que se puede y se debe seguir avanzando.
- Siempre hubo un sector de políticos que presionaron para que no se investigara, que quisieron y quieren dar todo por “laudado”, dejarlo en las tinieblas. Son los sectores que forzaron la Ley de Caducidad a abarcar hechos que no abarca (como por ejemplo lo acontecido fuera de fronteras), los que siguen con la teoría “de la guerra” y de “la amnistía a los dos bandos”, falseando la historia. Saben de sobra que en este

país no se amnistiaron los delitos de sangre; que no es lo mismo la responsabilidad de los Estados que la de los civiles armados; que cuando se hizo desaparecer personas la guerrilla estaba derrotada; que aún en la guerra hay normas de protección de los prisioneros. Por eso decimos, con el dolor de 15 años de sufrimiento innecesario, que de la misma manera que la dictadura desapareció – fuera y dentro de fronteras- a los detenidos, estos sectores pretenden desaparecer la verdad. Es dentro de estos sectores que se alberga la parte “cívica” de la dictadura cívico-militar. Son estos sectores los que temen que se conozca la historia, los que quieren evitar la memoria social. Son los que –paradójicamente- con su pretensión ridícula de tapar la verdad y de proteger a los criminales más allá de los márgenes establecidos por la ley, siguen propiciando la continuación (además de la de este dolor) del crimen y de la lucha. Parecen no comprender que este empeño los hace cómplices de los criminales y los disminuye moral y cuantitativamente ante la ciudadanía.

***Familiares*** seguirá buscando la verdad, seguirá honrando la memoria de los desaparecidos, seguirá pidiendo justicia para los criminales y seguirá trabajando por el “nunca más”. No nos mueve más interés que recuperar para la sociedad a nuestros familiares y contribuir, desde la modestia de nuestro esfuerzo, a potenciar la vigencia de los derechos humanos.

En este 10 de diciembre –aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos- comprendemos, más que nunca, que ellos son una conquista de los pueblos. No estamos solos, nos acompaña gran parte de la ciudadanía.

Montevideo, 10 de diciembre de 2005